



Ayuntamiento de Horcajo de los Montes
Plaza de España, 1
13110 HORCAJO DE LOS MONTES

Núm.:69/2018

DECRETO DE ALCALDIA

Visto el expediente tramitado al efecto para el arrendamiento del Kiosco sito en el Parque Municipal durante las Fiestas de San Juan 2018, de acuerdo con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta Presidencia

RESUELVE

PRIMERO.- Convocar a la Mesa de Contratación para el próximo día 6 de junio de 2018, a las 8:30 horas, para la calificación de la documentación presentada y propuesta al órgano de contratación de la adjudicación del contrato a favor del licitador que presente la mejor oferta.

SEGUNDO.- Comunicar el presente Decreto a los miembros de la Mesa, quedando convocados al acto en el día y hora indicados, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Horcajo de los Montes.

Del presente Decreto se dará comunicación a los licitadores para que puedan concurrir al acto público de apertura de las ofertas económicas, con arreglo a lo dispuesto en el Pliego de Contratación.

Lo manda y firma la Sra.Alcaldesa Luisa Aurelia Fernández Hontanilla, en Horcajo de los Montes, a 4 de junio de 2018..

LA ALCALDESA

Fdo.: Luisa Aurelia Fernández Hontanilla